

Santiago, Enero 31 de 1951

Señor

Joaquín Edwards Bello.

He.

En ediciones pasadas en las noticias policiales, leí una que decía: "a sido condenado a 61 días de presidio por haber robado retenciones cincuenta mil pesos (\$50.000) el humilde recordador o temeroso de un juzgado del Crimen de Santiago." Ahora en la misma parte dan cuenta de otra curiosa: "Un muchacho que nunca había sido detenido ni procesado a sido condenado a pasar 541 días en presidio por haber tenido la mala ocurrencia de robar "solamente" \$1.500. = (Un mil quinientos pesos) y haberse bebido tres botellas de Cherry Brandy."

Todo esto es un desmonte a gritos de que; "los leyes papeles no es dura".

Sería interesante, don Joaquín, darles como tante a estos "severos jueces" que recíprocamente se revisaran los procesos haber si modificaban el criterio y le rebajaban la pena al pobre ingenuo e ignorante tipo del arrabal y lo aumentan en proporción la pena al "fijecito" que estando tan cerca de los hombres que administran justicia notaron escrúpulos ni temor de tomar y abusar de los candidatos que estaban bajo su custodia.

Lo saluda un arduo lector de sus "Jueves" y de sus "Cartas de lectores" que ahora no publican.

Luis Aravena Guillot.

Av El Salto 2313

6.984347 Hg

[Carta] 1951 ene. 31, Santiago, Chile [a] Joaquín Edwards Bello [manuscrito] Luis Aravena Guillot.

AUTORÍA

Autor secundario: Edwards Bello, Joaquín, 1887-1968

FORMATO

Manuscrito

DATOS DE PUBLICACIÓN

[Carta] 1951 ene. 31, Santiago, Chile [a] Joaquín Edwards Bello [manuscrito] Luis Aravena Guillot. 1 h. ; 25,3 x 21,3 cm.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile